



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de junio de 2011

Expte. S.R.O. N° 19.316/08 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 379/2011

VISTO la Resolución N° 119/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del Dr. César Gabriel Moreno, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 14/06/2010, aconseja convalidar la Res. S.O N° 119/2011.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/06/2011, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

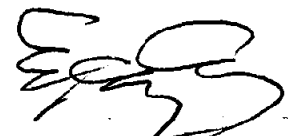
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 119/2011, de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación del Dr. César Gabriel Moreno, D.N.I. 14.176.931, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Gestión Empresarial con extensión de Funciones a Organización y Planeamiento Empresarial de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir 02 de junio de 2011 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
lv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa